

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Oficio Nro. GADMCJS-DGP-UOT-2026-0066-OF-GD

La Joya de los Sachas, 18 de agosto de 2026

Asunto: INFORME DEFINITIVO del Lote 4, Manzana 16 del Barrio las Brisas- Odila Bertila Villena Castro

Señora Magíster

Linda Leyda Sancan Lino

Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Presente.

En atención al Memorando Nro. GADMCJS-DGP-UOT-2026-1907-M-GD de fecha 10 de julio de 2026 suscrito por el Abg. Geovanny Cepeda Alcalde Subrogante, donde manifiesta la actualización de la minuta de un lote Terreno en el barrio Las Brisas, manzana 16 lote 04, correspondiente a la señora Odila Bertila Villena Castro De conformidad con el Oficio Nro. GADMCJS-DGP-UEP-2026-0032-OF-GD de fecha 17 de agosto de 2026, suscrito por la Arq. Carla Aracely Jiménez Castillo, Analista de Ordenamiento Territorial, en el que emite el INFORME N.º 016-UOT-GADMCJS-2026 y las planimetría respectiva del lote solicitado.

En base a lo expuesto, la Unidad de Ordenamiento Territorial emite el informe respectivo SEGÚN ART- 5 DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, FINANCIAMIENTO Y VENTA DE TERRENOS, POSTULACIONES NUEVAS Y RELOCALIZACIONES EMERGENTES, EN LA LOTIZACIÓN SOLIDARIO I DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.”, Arts. 5, en la cual indica que la Dirección de Gestión de Planificación emitirá el informe definitivo.

Se recomienda dirigir el proceso hacia Procuraduría Sindica para la emisión del criterio legal correspondiente.

Para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Vito Jefferman Arrobo Aguirre

JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Oficio Nro. GADMCJS-DGP-UOT-2026-0066-OF-GD

La Joya de los Sachas, 18 de agosto de 2026

Referencias:

- GADMCJS-DGP-UEP-2026-0032-OF-GD

Anexos:

- Odila Bertila Villena Castro20260713.pdf
- 016_INF._ESCRITURACION SOLIDARIO I_SRA ODILIA VILLENA-signed.pdf
- VILLENA ODILIA-signed.pdf

NUT: GADMCJS-2026-14914



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208